



**TERCERA CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A
RECONOCIMIENTO DEL TÍTULO DE PREGRADO Y POSTGRADO-
ENTREGA DE ACTA DE GRADO ELECTRONICA 2021.**

**RESOLUCIÓN DE RECTORIA No. 150 DEL 06 DE MAYO DE 2020 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA DE
MANERA EXCEPCIONAL Y EXTRAORDINARIA LA ENTREGA DE ACTAS ELECTRÓNICAS DE GRADO EN LA
UNIVERSIDAD"**

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
Evaluación y Sustentación trabajos de grado	Fecha establecida por cada Proyecto Curricular	Si el estudiante no ha sustentado su TG, a la fecha límite de la inscripción, aunque el sistema le permite inscribirse debe saber que en cualquier momento el proceso puede ser invalidado por cuanto para aspirar a la obtención del título el estudiante debe haber culminado y aprobado su plan de estudios, sustentado y aprobado su TG , entre otros requisitos (ART,72 E-E)
Inscripción de estudiantes aspirantes a reconocimiento de título a través del Sistema Cóndor	Del 11 al 22 Octubre	Los aspirantes deben encontrarse matriculados, Bajo ninguna circunstancia se recibirán solicitudes e inscripción extemporáneas (fuera de la fecha establecidas).
Verificación de formularios de inscripción y recibo de documentación soporte mediante correo electrónico ciencias@udistrital.edu.co	Del 25 al 30 Octubre	<u>Según las especificaciones del instructivo adjunto.</u> No se admiten soportes no legibles, incompletos o de estudiantes que no han cumplido con procedimiento de inscripción por el Sistema Cóndor según fecha del presente cronograma.



**TERCERA CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A
RECONOCIMIENTO DEL TÍTULO DE PREGRADO Y POSTGRADO-
ENTREGA DE ACTA DE GRADO ELECTRONICA 2021.**

**RESOLUCIÓN DE RECTORIA No. 150 DEL 06 DE MAYO DE 2020 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA DE
MANERA EXCEPCIONAL Y EXTRAORDINARIA LA ENTREGA DE ACTAS ELECTRÓNICAS DE GRADO EN LA
UNIVERSIDAD"**

CRONOGRAMA

Envío de listado de aspirantes inscritos a los Proyectos Curriculares y a las unidades académicas reglamentadas.	30 de octubre	Durante este lapso se contempla el tiempo para revisión de carpetas y expedición del Paz y Salvo por parte de los PC y la verificación del cumplimiento de requisitos el por parte de las unidades académicas.
Recepción de paz y salvos académico y financiero de proyectos curriculares en Secretaria Académica; así mismo, recepción recibo de paz y salvo de unidades académicas en secretaría académica.	Máximo 19 de noviembre	<u>Los paz y salvos académicos y financieros deben conservar la estructura y especificaciones establecidos por el formato SIGUD, así como la firma correspondiente según la normativa de la Oficina Asesora Jurídica CIRCULAR OJ 436 TRES (3) DE ABRIL DE 2020.</u>
Publicación de listado de aspirantes que se encuentren en la siguiente situación a) A Paz y Salvo b) No paz y Salvo	Noviembre 26	Publicación en la Página de la Facultad de Ciencias y Educación
Publicación de listado oficial de aspirantes que cumplen con todos los requisitos para el reconocimiento de título.	03 de diciembre	Publicación en la Página de la Facultad de Ciencias y Educación



**TERCERA CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A
RECONOCIMIENTO DEL TÍTULO DE PREGRADO Y POSTGRADO-
ENTREGA DE ACTA DE GRADO ELECTRONICA 2021.**

**RESOLUCIÓN DE RECTORIA No. 150 DEL 06 DE MAYO DE 2020 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA DE
MANERA EXCEPCIONAL Y EXTRAORDINARIA LA ENTREGA DE ACTAS ELECTRÓNICAS DE GRADO EN LA
UNIVERSIDAD"**

CRONOGRAMA

Digitalización, elaboración, firma autógrafa, escáner y sello de seguridad.	Del 03 al 16 de Diciembre	Este trámite necesariamente se realizará en las dependencias físicas de la Secretaría Académica en atención a la disposición de equipos computador, escáner e impresora y UNICAMENTE POR LAS FUNCIONARIAS DE LA SA.
Fecha de Reconocimiento del título.	<u>DICIEMBRE 16</u>	Con esta fecha reconocerá el título en formato institucional de acta de grado ya establecido.
ENVÍO DE ACTAS DE GRADO ELECTRÓNICAS AL CORREO QUE CADA ASPIRANTE ACTUALIZÓ EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	A partir del 16 y hasta el 30 de Diciembre.	Durante este período de tiempo establecido se remitirán las actas electrónicas a sus correos de origen actualizados en el formulario de inscripción de la presente convocatoria.
ENTREGA DE DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO EN FISICO	FECHA PENDIENTE	Aunque se solicitará la elaboración de diplomas a la secretaría general, según la R-No. 150 de 2020. La entrega en físico del original de los diplomas y actas de grado estará sujeta a su efectiva elaboración y las disposiciones de conformidad con la situación actual de fuerza mayor por el COVID -19.
CEREMONIA VIRTUAL	FECHA PENDIENTE	Organizada por el equipo técnico de comunicaciones de la Facultad, bajo la dirección de la decanatura.